AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2012-15049 *Citación para notificación de caducidad de inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Anuncio de citación para notificación, en virtud de la modificación en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios, sin autorización de residencia permanente, y la caducidad de dichas inscripciones en caso de no llevarse cabo tal renovación.

Por no haber sido posible notificar a las personas que se detallan a continuación por causas no imputables a este Ayuntamiento, mediante el presente anuncio se cita a los interesados, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Voto, donde deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el BOC.

INTERESADO	DOMICILIO	FECHA DE CADUCIDAD
EL BACHIR BABITE	Bádames 49, 1º	07/09/2012
SERGIU GRIZA	Rada 18, 6	06/06/2009
MARC LICH	Carasa, 71	22/02/2005
LAMINA MOHAMED	San Pantaleón de Aras 129 B3, P3,3ºB	22/12/2005

Voto, 2 de noviembre de 2012.
El alcalde,
José Luis Trueba de la Vega.

2012/15049

CVE-2012-15049